



**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES,
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO
DE TLAXCALA**

"7 DE MAYO"

Miembro de la F.S.T.S.G.E.M. de la República Mexicana
Reg. S.T. y P.S. 4222
Av. Guillermo Valle No. 109 Tel. 46 2 14 64



COMITÉ EJECUTIVO

EDGAR FRANCISCO TLPALE RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL

LUIS MIGUEL ORDOÑEZ PEREZ
SRIO. DEL INTERIOR, ACTAS Y ACUERDOS

ENRIQUE ESCOBAR CORTEZ
SRIO. DEL EXTERIOR Y TURISMO SOCIAL

MA. DEL CARMEN MEJIA MORALES
SRIO. DE ORGANIZACIÓN, ESCALAFÓN Y
ESTADÍSTICA

JUAN PAIZ LOPEZ
SRIO. DE ORGANIZACIÓN, ESCALAFÓN Y
ESTADÍSTICA

ALEJANDRO AHUACZI BENITEZ
SRIO. DE FINANZAS Y BIENES PATRIMONIALES

SANDRA RIOS MUÑOZ
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS PARA LOS
TRES PODERES DEL ESTADO

CLAUDIO LOPEZ COAQUENTZI
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS PARA LOS
MUNICIPIOS

NOE HERNANDEZ MENDIETA
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS PARA
LOS MUNICIPIOS

MARIA GUADALUPE VARELA FORTIZ
SRIO. DE TRABAJO Y CONFLICTOS PARA LOS
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

A. JOSE EDUARDO GUERRA GONZALEZ
SRIO. DE ACCIÓN Y CAPACITACIÓN POLÍTICA
Y CULTURAL

ROBERTO CASTILLO SALAZAR
SRIO. DE PRENSA

ELADIO REYES GARCIA
SRIO. DE ACCIÓN DEPORTIVA

ROSA MARTINEZ DIAZ
SRIO. DE ACCIÓN FEMENIL

RAIS ARAGON LOPEZ
SRIO. DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIAL

JULIA CORTES FLORES
SRIO. DE SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIAL

LENIN SANTACRUZ SANCHEZ
SRIO. DE FOMENTO HABITACIONAL

QUIRINO COPALCUA ROLDAN
SRIO. DE ASUNTOS PREJUBILATORIOS

43/2016

Se solicita requisición

LIC. UBALDO VELASCO HERNANDEZ
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 del Convenio Laboral vigente, por este conducto adjuntamos al presente requisición de material administrativo requerido en esta Organización Sindical.

Sin otro particular por el momento, le reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"UNIDAD JUSTICIA Y PROGRESO"

Tlaxcala de Tlaxiaco, Tlaxcala a 27 de enero de 2016.

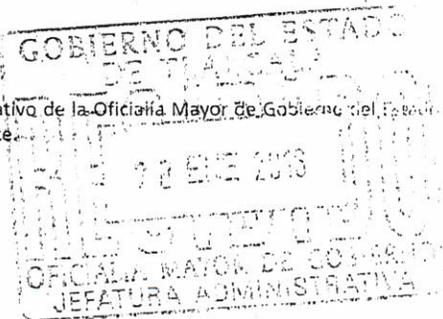
POR EL COMITÉ EJECUTIVO



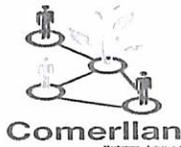
C. EDGAR FRANCISCO TLPALE RAMIREZ
SECRETARIO GENERAL

C. LUIS MIGUEL ORDOÑEZ PÉREZ
SECRETARIO DEL INTERIOR ACTAS Y
ACUERDOS

c.c.p. C.P. Verónica Ocotitla Merino.- Director Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento y atención Presente.
c.c.p.- Archivo.



000122



CONGLOMERADO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS
COMERLLAN S DE RL
 CES121114FN2
 Domicilio Fiscal
 ANTIGUO CAMINO REAL 6 PISO 3 1
 Col. CENTRO 90105
 SANTA MARIA IXTULCO TLAXCALA Tlaxcala México
 Tel. 012461446000

Factura No: 949
FOLIO FISCAL (UUID):
 B1B4D80E-6F62-42F5-877F-021A4340E69B
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
 00001000000203220546
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR:
 00001000000203379182
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:
 2016-03-01T15:35:57
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:
 2016-03-01T15:30:56

CLIENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA
RFC: GET850101110
DIRECCIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 3
 CENTRO C.P. 90000
 TLAXCALA TLAXCALA
 MEXICO

Régimen Fiscal: Régimen General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: TLAXCALA, Tlaxcala
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición
Método de Pago: No identificado
Fecha de Expedición: 01 marzo 2016
Clave de Moneda: MXN

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
✓ 50.00	CAJA	LAPICERO COLOR NEGRO BIC PUNTO FINO	\$ 37.31	\$ 1,865.50
✓ 50.00	CAJA	LAPICERO COLOR AZUL BIC PUNTO MEDIO	\$ 32.16	\$ 1,608.00
✓ 50.00	CAJA	LAPICERO COLOR ROJO BIC PUNTO MEDIO	\$ 32.16	\$ 1,608.00
✓ 50.00	CAJA	LAPIZ TIPO BICOLOR	\$ 28.08	\$ 1,404.00
✓ 10.00	CAJA	BINDER 3/4 DE PULGADAS	\$ 16.37	\$ 163.70
✓ 8.00	CAJA	BINDER DE 1" PULGADA	\$ 19.56	\$ 156.48
✓ 8.00	CAJA	BINDER DE 2" PULGADA	\$ 50.25	\$ 402.00
✓ 25.00	CAJA	PORTA LAPICEROS MEDIANO	\$ 11.92	\$ 298.00
✓ 10.00	CAJA	CALCULADORA	\$ 129.31	\$ 1,293.10
✓ 10.00	CAJA	LAPIZ MARCA DIXON TICONDERA	\$ 432.00	\$ 4,320.00
✓ 23.00	MILLARES	HOJAS BLANCAS ORIGINAL TAMAÑO OFICIO	\$ 130.69	\$ 3,005.87
✓ 55.00	MILLARES	HOJAS BLANCAS ORIGINAL TAMAÑO CARTA	\$ 99.45	\$ 5,469.75
✓ 30.00	CAJA	GRAPAS STANDAR	\$ 27.97	\$ 839.10
✓ 25.00	PIEZA(S)	LIBRETA PROFESIONAL RALLADA	\$ 13.96	\$ 349.00
✓ 25.00	PIEZA(S)	LIBRETA PROFESIONAL CUADRICULADA	\$ 13.96	\$ 349.00
✓ 50.00	PIEZA(S)	LIBRETA DE TAQUIGRAFIA	\$ 7.20	\$ 360.00
✓ 20.00	PIEZA(S)	USB DE 8GB	\$ 82.03	\$ 1,640.60
✓ 80.00	CAJA	CLIPS CUADRADO N.2	\$ 8.44	\$ 675.20
✓ 100.00	PIEZA(S)	MARCA TEXTOS COLOR NARANJA, VERDE Y AMARILLO	\$ 9.97	\$ 997.00
✓ 80.00	PIEZA(S)	MARCADOR DE ACEITE COLOR NEGRO Y AZUL	\$ 10.98	\$ 878.40
✓ 80.00	PIEZA(S)	MARCADORES DE TINTA INDELEBLE PARA PIZARRON	\$ 10.70	\$ 856.00
✓ 40.00	PIEZA(S)	POS - IT	\$ 40.87	\$ 1,634.80
✓ 8.00	CAJA	LAPIZ ADHESIVO PRIT CAJA CON 12 PZ DE 11 GR	\$ 149.37	\$ 1,194.96
✓ 140.00	PIEZA(S)	RECOPIADORES TAMAÑO CARTA	\$ 22.45	\$ 3,143.00
✓ 70.00	PIEZA(S)	RECOPIADORES TAMAÑO OFICIO	\$ 30.24	\$ 2,116.80
✓ 80.00	PIEZA(S)	DEDALES DIFERENTES TAMAÑOS	\$ 2.99	\$ 239.20
✓ 20.00	PIEZA(S)	DIUREX DE 4 CM	\$ 14.38	\$ 287.60
✓ 20.00	PIEZA(S)	CINTA CANELA DE 4 CM	\$ 13.29	\$ 265.80
✓ 10.00	CAJA	CLIP MARIPOSA N.1	\$ 8.14	\$ 81.40
✓ 1.00	PIEZA(S)	GUILLOTINA	\$ 478.33	\$ 478.33
✓ 2.00	PIEZA(S)	SACAPUNTAS ELECTRICO	\$ 513.59	\$ 1,027.18
✓ 25.00	PIEZA(S)	REGLA METALICA 30 CM	\$ 13.03	\$ 325.75
✓ 25.00	PIEZA(S)	TIJERAS	\$ 31.15	\$ 778.75
✓ 45.00	PIEZA(S)	SEPARADORES N.8	\$ 17.43	\$ 784.35
✓ 4.00	MILLARES	HOJAS REVOLUCION T/C	\$ 84.10	\$ 336.40
✓ 8.00	PIEZA(S)	LIBRO FLORETE ITALIANO RALLADO DE 96 HOJAS	\$ 106.79	\$ 854.32
✓ 10.00	PIEZA(S)	CHAROLA PORTA PAPELES 3 PISOS	\$ 178.03	\$ 1,780.30

SINDICATO "7 DE MAYO"
RECIBIDO
 FECHA: 02/03/16 HORA:



20.00	CAJA	GRAPAS DE ALTA RESISTENCIA	\$ 168.46	\$ 3,369.20
-------	------	----------------------------	-----------	-------------

IMPORTE CON LETRA: CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS, 74/100 MXN

SUBTOTAL: \$ 47,236.84
IVA(IVA 16.00%): \$ 7,557.90
TOTAL: \$ 54,794.74

SELLO DIGITAL DEL CFDI

4mhY02HGy8HRYUwSFOBP+uX3QD9JrqKbnDoc09jnChWLmt1U7+kzmi9CyCmG304yY//AU5cRRb+mZwzejmPlI2TuVnZFMJqB7YyIS8423b353m5nrByyJUTUgxfZnqTr4VU7PKYxlnWOSKp8Tjh3FmI0Rtr+kHesoQ1mY=

SELLO DIGITAL DEL SAT

eyqJtR43vXLh7n45mAnnQarCgemf8U6AX5nPCuzfIUCD+YhEiCidWnBvgQwEHwL0i32yrPzEiPclV1Zq1IhdT+xC5cL6nMfHnJfImf0Ria+kir+ZE+BkkNmItdof2CPCNkvtHgr73xYznuSkhQpntnOknhIQm4R3MeCrm9/ewgP=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0|B|B4D80E-6F02-42F5-877F-021A4340E09B|2016-03-01T15:35:57|4mhY02HGy8HRYUwSFOBP+uX3QD9JrqKbnDoc09jnChWLmt1U7+kzmi9CyCmG304yY//AU5cRRb+mZwzejmPlI2TuVnZFMJqB7YyIS8423b353m5nrByyJUTUgxfZnqTr4VU7PKYxlnWOSKp8Tjh3FmI0Rtr+kHesoQ1mY=|0000100000203220540|



SINDICATO "7 DE MAYO"

RECIBIDO

FECHA: 02/03/16 HORA: _____

[Handwritten signature]

Facturar en línea ^{en} CFDI
Descargue gratis este comprobante

Proveedor Autorizado de Certificación Folio 55029
Para Facturar en Línea ingresa a: www.fel.mx



CAPITULO IV
PRESTACIONES SOCIALES, CULTURALES Y DEPORTIVAS

ART. 26.- LOS HIJOS DE LAS MADRES TRABAJADORAS AFILIADAS AL SINDICATO "7 DE MAYO", DEL PODER EJECUTIVO, DISFRUTARÁN DE LOS SERVICIOS QUE PROPORCIONE EL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO (CENDI), DE ACUERDO A SU REGLAMENTO Y GOZARÁN DE UNA CUOTA PREFERENCIAL CON UN 55% DE DESCUENTO. EL PODER LEGISLATIVO Y JUDICIAL, APORTARÁN EL 70% Y EL 30% RESTANTE LA MADRE TRABAJADORA DE BASE.

EN EL CASO DE LOS HIJOS DE LOS PADRES TRABAJADORES AFILIADOS AL SINDICATO "7 DE MAYO" DISFRUTARAN TAMBIÉN DE ESTE SERVICIO, SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUEN A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN EMITIDA POR AUTORIDAD JUDICIAL, LA CONCESIÓN DE LA CUSTODIA DEFINITIVA DE LOS HIJOS.

ART. 27.- EL SINDICATO OBTENDRÁ APOYO ECONÓMICO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, DEL PODER EJECUTIVO, EL PODER LEGISLATIVO \$ 3,800.00 (TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y EL PODER JUDICIAL \$ 8,400.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

ART. 28.- EL SINDICATO OPORTUNAMENTE RECIBIRÁ \$ 277,200.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), PARA EL ANIVERSARIO DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL, MÁS OTROS APOYOS CONSISTENTES EN DOS AUTOMÓVILES COMPACTOS NUEVOS, DOS CONJUNTOS MUSICALES, ARREGLOS FLORALES Y MOBILIARIO, ASIMISMO SE ENTREGARÁN DOS MIL CIENTO CINCUENTA DESPENSAS PARA LOS AFILIADOS AL SINDICATO, CON UN COSTO DE \$ 265.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), EL PODER LEGISLATIVO OTORGARÁ LA CANTIDAD DE \$28,100.00 (VEINTIOCHO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.) Y EL PODER JUDICIAL OTORGARÁ LA CANTIDAD DE \$39,350.00 (TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

ART. 29.- LA ORGANIZACIÓN SINDICAL TENDRÁ LOS APOYOS CONVENIENTES PARA LA OPERATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA MISMA, LOS CUALES SE CANALIZARÁN POR MEDIO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (PAPELERÍA, MATERIAL DE LIMPIEZA, CONSUMIBLES DE COMPUTO, IMPRESOS, MOBILIARIO, EQUIPO DE COMPUTO, SERVICIO TELEFÓNICO, COMBUSTIBLES, AGUA Y ENERGÍA ELÉCTRICA).

ART. 30.- A CADA UNO DE LOS TRABAJADORES SE LES PROPORCIONARÁN LOS RECURSOS EN ESPECIE Ó EN EFECTIVO QUE